

1/189



Ministerio
del Interior

Montevideo, 16 JUN. 2026

VISTO: las necesidades del servicio;

RESULTANDO: que el Comisario General (R) Pablo Marcelo Lotito Ruiz reúne las aptitudes necesarias para ocupar el cargo de Director de Investigaciones de la Policía Nacional;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley N° 19.670 de 15 de octubre del 2018 y el Artículo 6 del Decreto N° 084/019 de 25 de marzo de 2019;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1o.-Cese a partir del 14 de junio de 2026 como Jefe de Policía de Montevideo al Sr. Comisario General (R) Pablo Marcelo Lotito Ruiz, cédula de identidad N° 2.655.393-0.
- 2o.-Designase a partir del 15 de junio de 2026 como Director de Investigaciones de la Policía Nacional, al Sr. Comisario General (R) Pablo Marcelo Lotito Ruiz, cédula de identidad N° 2.655.393-0.
- 3o.-Publíquese, notifíquese, comuníquese.

AGDH.MR.lc



CARLOS NEGRO



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA